



Unidad de Planeación Minero Energética



FOR-GDR-004 V1 8/01/2026

Página 1 de 3



Radicado No.: **202601110071641**

Fecha: 2026-04-09

NOTIFICACIÓN POR AVISO PUBLICADO EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA (Inciso 2 del Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo -CPACA)

LA UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA NOTIFICA POR AVISO

La Resolución UPME No. RESOLUCIÓN No. 000139 de 2026 con radicado UPME No. 202601500001395, Por medio de la cual se resuelven los recursos de apelación interpuestos contra la Resolución UPME No. 000332 de 2025, identificada con radicado UPME No. 20251020003325 del 4 de abril de 2025, "Por medio de la cual se determinó el listado de proyectos clase 1 de la subárea operativa eléctrica Atlántico clasificados en sus correspondientes filas y bolsas y se dictan otras disposiciones."

A los **2026-04-09**, la Subdirección de Energía Eléctrica de la Unidad de Planeación Minero-Energética, en aplicación del inciso 2 del artículo 68 del CPACA, procede a notificar por aviso el siguiente acto administrativo:

| | |
|-----------------------------|--|
| Acto Administrativo: | Resolución UPME No. RESOLUCIÓN No. 000139 de 2026 Radicado No. 202601500001395 |
| Fecha de Expedición: | 09 de marzo de 2026 |
| Asunto: | <i>Por medio de la cual se resuelven los recursos de apelación interpuestos contra la Resolución UPME No. 000332 de 2025, identificada con radicado UPME No. 20251020003325 del 4 de abril de 2025, "Por medio de la cual se determinó el listado de proyectos clase 1 de la subárea operativa eléctrica Atlántico clasificados en sus correspondientes filas y bolsas y se dictan otras disposiciones."</i> |
| Expedida por: | Subdirector de Energía Eléctrica |

Se deja constancia que, no fue posible obtener constancia de lectura de la notificación electrónica del acto administrativo reseñado, remitida el día 3/9/2026 a los correos electrónicos info@consultoresdyp.com, razón por la cual el 3/26/2026, se envió la citación para surtir la notificación personal, señalada en el artículo 68 del Código de



Unidad de Planeación Minero Energética



FOR-GDR-004 V1 8/01/2026

Página 2 de 3



Radicado No.: **202601110071641**

Fecha: 2026-04-09

Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – CPACA al representante legal o quien haga sus veces de la sociedad SUNLI S.A.S., la cual fue remitida a la dirección CI 93 No. 13- 42 del municipio de BOGOTÁ, registrada en el certificado de existencia y representación legal de la sociedad.

Al momento de la entrega de la citación para notificación personal, arrojó como resultado, se trata de un edificio con muchas oficinas la dirección no trae complemento me indica el guarda de seguridad que no puede recibir así ya que hay muchas oficinas de las cuales unas están en arriendo por lo cual puede ser que ya no esté la empresa en ese lugar; en consecuencia, se procede a **dar aplicación** de lo establecido en el inciso 2 del artículo 68 del CPACA, y se **NOTIFICA POR AVISO publicado en la página electrónica de la entidad**.

ADVERTENCIAS PARA EL INTERESADO

1. Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 68 del CPACA, se da aplicación a lo establecido en el inciso 2 del artículo 68 del CPACA, y en consecuencia, se publica en la página web de la entidad (<https://www.upme.gov.co>), sección notificaciones por aviso, copia íntegra del acto administrativo relacionado, por el término de cinco (5) días, contados a partir de la publicación de este aviso.
2. Contra la Resolución UPME No. RESOLUCIÓN No. 000139 de 2026, con radicado No. UPME 202601500001395, notificada mediante el presente aviso, no procede recurso alguno.
3. La notificación de la Resolución UPME No. RESOLUCIÓN No. 000139 de 2026, con radicado No. UPME 202601500001395, se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso de la página electrónica de la entidad.

Atentamente,

Guillermo Holguin Garcia
Subdirector De Energía



Unidad de Planeación Minero Energética



FOR-GDR-004 V1 8/01/2026

Página 3 de 3



Radicado No.: **202601110071641**

Fecha: 2026-04-09

Subdirección de Energía Eléctrica

Anexos: Resolución UPME No. 000139 de 2026,

Elaboró: Yezmy Carolina Vargas Ruiz
Revisó: GUILLERMO HOLGUIN GARCIA
Aprobó: GUILLERMO HOLGUIN GARCIA

FECHA DE FIJACIÓN DEL AVISO / PUBLICACIÓN: _____

FECHA DE DESFIJACIÓN DEL AVISO / RETIRO: _____